

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LUDOCAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintiún días del mes de Septiembre del año 2015, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calles Baquerizo moreno 1119 y 9 de Octubre Edf. Plaza se reúnen los señores : **SAENZ CADENA WALTER SAUL**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual **CUATROCIENTAS 00/100**; **ENCALADA VARAS MANUEL ANDRES**, accionista y propietario de doscientas cuatrocientas acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo** la dirección de su **Gerente General SAENZ CADENA WALTER SAUL**, y **ENCALADA VARAS MANUEL ANDRES** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

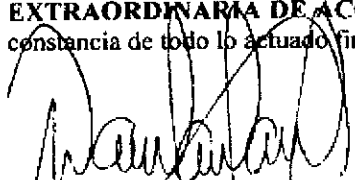
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2013 - 2014**.

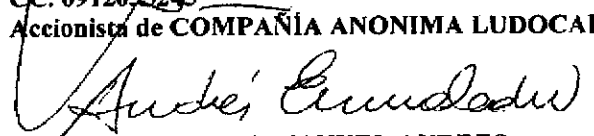
Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA LUDOCAR S.A.**

Segundo.- **TOMA LA PALABRA** la Accionista **SAENZ CADENA WALTER SAUL**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2013 - 2014**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

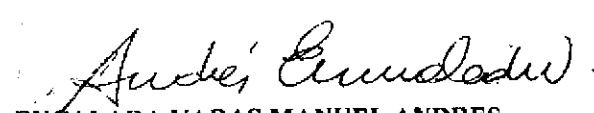
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


SAENZ CADENA WALTER SAUL
CC. 0912035243

Accionista de COMPAÑÍA ANONIMA LUDOCAR S.A.


ENCALADA VARAS MANUEL ANDRES
CC. 0908883549

Accionista de COMPAÑÍA ANONIMA LUDOCAR S.A.


ENCALADA VARAS MANUEL ANDRES
Secretario Ad-hoc